

**PREMIO A LA JOVEN LITERATURA LATINOAMERICANA
EDICION XVIII-DEDICADA A ECUADOR**

Bases de participación

1. La MEET – Maison des Écrivains Étrangers et des Traducteurs (“Casa de Escritores Extranjeros y de Traductores”), Saint-Nazaire, Francia; La Marelle, Villa des projets d’auteurs (“Casa de proyectos de autores”) Marsella, Francia; la Embajada de Francia en Ecuador, La Alianza Francesa en Quito y el Ministerio de Cultura y Patrimonio convocan a la Octava edición del PREMIO A LA JOVEN LITERATURA LATINOAMERICANA, QUE SE EFECTUARÁ EN ECUADOR a partir del mes de Febrero del 2015 hasta la entrega del premio en Quito en el mes de Octubre del 2015.
2. Este premio literario, organizado en las ediciones anteriores en los países de Uruguay, Costa Rica, Venezuela, Cuba, México, Brasil y Argentina, está destinado a descubrir y publicar la ópera prima de un escritor joven latinoamericano.
3. En 2015, el 8º PREMIO A LA LITERATURA JOVEN DE LATINOAMERICA invita a participar a los escritores jóvenes de nacionalidad ecuatoriana que tengan una edad máxima de 35 años al momento de la entrega de los trabajos. La fecha límite para la recepción de manuscritos es el 15 de Agosto de 2015.
4. No podrán participar los escritores que hayan publicado un título con su nombre. Sólo podrán concursar aquellos que hayan publicado en antologías. El premio podrá ser declarado nulo en caso de que se compruebe que el ganador haya publicado un libro antes del 30 de Diciembre del 2016, pero en ningún caso quedará vacío o desierto. Los textos deberán ser inéditos, libres de derechos y que no hayan sido enviados a otros concursos.
5. Los manuscritos de los concursantes deberán ser un libro de cuentos o una novela (ficción, narrativa, excluyendo la poesía, el teatro o el ensayo) con un mínimo de 105.000 y un máximo de 210.000 caracteres (a espacio y medio) es decir, entre 50 y 100 páginas, cada una de 2.100 caracteres espacios incluidos.
6. Los textos, impresos en formato papel A4 por un solo lado, deberán ser enviados por triplicado (3) y acompañado por una (1) copia digital del manuscrito en formato PDF en un CD o una llave USB, a la dirección siguiente: Ministerio de Cultura y Patrimonio Av. Colón E5-34 y Juan León Mera, Dirección de Artes Literarias y Narrativas, Quito.
7. No podrán participar las personas involucradas en la organización del concurso y Servidores Públicos.
8. Los trabajos deberán ser identificados con un seudónimo y entregados en un sobre cerrado, dentro del cual se indicará el título de la obra minúscula y los

datos necesarios para contactar al autor. Para garantizar el anonimato del concurso se deben enviar dos sobres de la siguiente forma:

- a) En un sobre de gran formato introducir tres ejemplares impresos así como el soporte digital. Cada documento llevará un título y el pseudónimo elegido por el autor. El archivo digital deberá tener el mismo nombre de la obra para ser fácilmente reconocible.
- b) En un sobre pequeño, cerrado de manera hermética y rotulado con el título de la obra y el seudónimo utilizado, se debe incluir:
 1. Una hoja con la mención del título de la obra y del seudónimo utilizado, las indicaciones del nombre y apellido del autor o autora, un número de teléfono fijo y celular, un correo electrónico o mail y una dirección postal.
 2. Una fotocopia de una cédula de identidad vigente para comprobar la edad y la nacionalidad.
 3. Un breve currículum vital.
 4. Anexo 1.
9. El jurado de selección estará constituido por uno nacional que contará con la participación de el escritor Miguel Antonio Chávez, la académica Alicia Ortega y la directora cultural de la Alianza Francesa en Quito Fanny Pagès, quienes preseleccionarán las postulaciones. Y un jurado internacional gestionado por la dirección de La MEET – Maison des Écrivains Étrangers et des Traducteurs (“Casa de Escritores Extranjeros y de Traductores”) a través de su director Patrick Deville, quienes decidirán a la obra ganadora y el cual estará presidido por el escritor ecuatoriano Edwin Madrid.
10. El resultado del concurso será difundido durante el mes de Octubre del 2015 por la MEET, la Marelle, la Embajada de Francia en Ecuador, la Alianza Francesa de Quito, El Ministerio de Cultura y Patrimonio.
11. La Dirección de Emprendimientos e Industria editorial del Ministerio de Cultura y Patrimonio publicará la obra ganadora en lengua original. Dicha publicación estará disponible para la ceremonia de lanzamiento de la publicación en mayo de 2016 y su posterior presentación en la Feria Internacional del Libro de Quito 2016. Más tarde las ediciones de la MEET publicarán en Francia la obra premiada en versión bilingüe.
12. El ganador se compromete a ceder a la MEET y al Ministerio de Cultura y Patrimonio los derechos de publicación de la obra premiada para su primer tiraje.
13. El ganador/a del premio, además de la doble publicación, se hará acreedor de una residencia de 6 a 8 semanas) noviembre-diciembre del 2016 en la MEET (Saint-Nazaire), de una ayuda de 1.500 euros para sus gastos. Esta residencia será completada por una segunda estancia de 6 a 8 semanas en la ciudad de Marsella bajo la tutela de La Marelle (enero-febrero del 2017), la cual otorgará igualmente una ayuda de 1.500 euros. La Marelle propondrá igualmente la publicación de un texto inédito, diferente al premiado, en formato digital en la

colección La Marelle (co-edición con Le Bec en l'air). A solicitud expresa del ganador, el inicio de la residencia en Marsella podrá modificarse hasta por un máximo de un mes.

14. El Ministerio de Cultura y Patrimonio cubrirá el traslado a Saint-Nazaire y posteriormente a Marsella en el marco del desarrollo de esta residencia.
15. Los casos no previstos en el presente reglamento serán resueltos por las instituciones organizadoras: La MEET – Maison des Écrivains Étrangers et des Traducteurs, el Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador, la embajada de Francia en Ecuador y la Alianza Francesa en Quito.
16. La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.

Quito/Saint-Nazaire/Marsella, enero 2015